

## CARTA CIRCULAR No 16

**LOS POBRES, NUESTROS MAESTROS**  
REFLEXIONES SOBRE EL VI CPO. TERCERA PARTE

— A todos los hermanos y hermanas Clarisas Capuchinas —

Queridos hermanos y hermanas:

«Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer» (Mt 25, 34b-35)

**1.1** Pocos textos del Evangelio han calado en la conciencia popular como este versículo de Mateo: innumerables cristianos se han inspirado en este pasaje para dedicarse a los marginados. Para la conciencia popular «ser cristiano» significa amar y servir a los pobres: creo que ninguno ha construido o embellecido una iglesia sin haberse preguntado o sin haberse sentido cuestionado sino hubiera sido mejor dar el dinero a los pobres. Muy a menudo la coherencia de la enseñanza de la Iglesia viene orientada del modo en que ella vive este pasaje de Mateo.

**1.2** La parábola, todavía, tiene un significado más profundo: está escrito que « toda la gente» estará reunida delante al Hijo del Hombre y sabemos cómo, en el lenguaje del tiempo, la expresión «toda la gente» se refiere a los paganos. La parábola tiene una pregunta implícita: «¿Cómo puede un no creyente encontrar a Cristo y tomar parte en el misterio de la salvación?». Jesús responde que todos los hombres de buena voluntad podrán encontrar su presencia viva entre los enfermos, en los sedientos, en los pobres y en los encarcelados, «mis hermanos más pequeños». De este modo la parábola se convierte en un fuerte llamado a la Iglesia, para que revele a Jesús a la gente a través de una vida pobre, sin poder e independiente de este mundo que ella está llamada a salvar. Vienen a mi mente las palabras de aquel inspirado Documento del Concilio Vaticano II que es la *Lumen Gentium* (8): «*Como Cristo ha realizado su obra de redención en la pobreza y en la persecución, también la Iglesia está llamada a tomar esta misma vía, para comunicar a los hombres los frutos de la salvación*».

**1.3** El VI Consejo Plenario de la Orden ha considerado todo esto como un elemento central en la conversión de San Francisco. Observando que «*su itinerario de conversión tuvo un desarrollo decisivo cuando el Señor lo condujo en medio de los leprosos...*» La *Propositio* 9

describe también el proceso por el cual Francisco «sale del siglo» como una transformación por la cual él «cambió la condición social y su casa, emigrando del centro hacia la periferia de Rivortorto y de Santa María de los Ángeles». Por este mismo motivo, entre las opciones difíciles, pero fundamentalmente necesarias para vivir la pobreza franciscana hoy, el VI CPO presenta «la vida inserta en la experiencia del pueblo, en particular, de los pobres» (*Propositio* 6).

**1.4** Ya el V Consejo Plenario de la Orden había afirmado: «*Los oprimidos y los marginados serán nuestras hermanas y nuestros hermanos. Y ellos serán también nuestros maestros*» (V CPO 91). La *Propositio* 10 del VI CPO, siguiendo la lógica de Mt 25, da un paso adelante y hace una de las afirmaciones claves del Consejo Plenario:

«Reconocemos que la cercanía a la cultura de los pobres nos enriquece desde un punto de vista humano y es un instrumento hermenéutico necesario para llegar al corazón de nuestra herencia franciscana» (*Propositio* 10).

La cercanía a la cultura de los pobres es un instrumento hermenéutico, es decir, un instrumento que nos ayuda entender, a interpretar y a vivir el corazón de aquella herencia franciscana que es nuestra pobreza evangélica. Además —esto es igualmente importante— podemos hacer todo aquello con modalidad adaptada para ser comprendido hoy en día. Este instrumento hermenéutico no es una opción, un «*extra*» para tomar o dejar como y cuando queramos: estamos obligados a asumirlo para poder testimoniar eficazmente el Evangelio en el mundo de hoy. Si dejamos de hacerlo, no seremos testigos creíbles, porque no hemos entendido nuestra pobreza: permanecemos en un nivel superficial de comprensión de la herencia franciscana.

Dado que habíamos citado la hermenéutica, en la mitología griega uno de los atributos del dios Hermes era aquel de ilustrar y explicar a los hombres los deseos de los dioses. En el sentido profundo del VI CPO los pobres representan y encarnan aquella cualidad que Dios tiene en el corazón y que Él mismo desea ver en su pueblo. Si estamos llamados a tener una «*opción preferencial por los pobres*», es porque primero Dios mismo ha demostrado este amor, encarnado en Jesús y casi instintivamente comprendido por Francisco.

Cuando un hermano misionero ha sido interpelado por cuales cosas de su gente hacían posible que él comprendiera mejor el Evangelio, él ha respondido inmediatamente. «*Jesús en la cruz, porque allí es uno de ellos*» Esta anécdota es una evidente demostración de cuál es el punto de vista de los pobres y de la necesidad que tenemos de compartir la experiencia.

**1.5** En la Carta Circular No 12 titulada «*Compasión*» he reflexionado sobre lo que afirma el V CPO con relación a la presencia capuchina entre los pobres. En esta carta me limitaré a considerar cómo el VI CPO, reflexionando sobre nuestra presencia entre los pobres como dimensión de nuestra vida en pobreza retoma y completa la visión precedente del Consejo Plenario.

## LA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES

**2.1** La opción preferencial por los pobres, expresada claramente en el V CPO (29) es una condición necesaria para que los pobres se conviertan en nuestros maestros en la escuela de la pobreza evangélica. Viviendo tal opción asumimos gradualmente «*el punto de vista del pobre*» (V CPO 86). El V Consejo Plenario de la Orden ha tratado la opción preferencial por los pobres desde el punto de vista individual, como una opción personal de cada hermano en particular. Un capuchino deber ser al mismo tiempo pobre y «*por los pobres*» y la fraternidad capuchina debe ayudar a los hermanos en la acogida a los pobres. El VI CPO extiende esta opción por los pobres a la fraternidad como tal:

«Con toda la Iglesia reafirmamos nuestra opción preferencial por los pobres, que no se hace a discreción de cada uno de los hermanos, sino que nos interpela como fraternidad» (Propositio 9).

**2.2** «¿Qué quieres que te haga?» (Mc 10,51): una pregunta que el mendigo ciego de Jericó había escuchado muchas veces, de ordinario sin ningún sentido de condescendencia o también de escarnio. Era una pregunta a la cual respondía con toda sinceridad, interesado más en aquello que quería escuchar, que expresará la verdad que había en el corazón. En esta oportunidad, al no ver el rostro de Jesús, percibe en cambio la compasión de la voz y se deja arrastrar: «Rabbuní, ¡que vea!». Los deseos de los pobres parecen algunas veces imposibles, o en otras absurdos. La respuesta de Jesús sorprendió a todos: «Vete, tu fe te ha salvado».

Hay otros elementos importantes en el encuentro de Jesús con el ciego, en el capítulo 10 del Evangelio de Marcos. Primero que todo el mendigo tiene un nombre preciso y una historia. Es Bartimeo, el hijo de Timeo. En la actual economía global en cambio, el pobre es un hombre sin personalidad, sin nombre, sin rostro, sin historia ni identidad, definido sólo por su necesidad: un necesitado; una madre a quien le falta comida, vestido y casa para sus hijos; una joven sin formación o que busca trabajo; un anciano que necesita de asistencia médica. En nuestra sociedad los pobres no son seres humanos con un rostro y un nombre: son sobre todo «*casos*», en los cuales la necesidad viene establecida por los otros; son informados sobre aquello que recibirán, sin preguntarseles primero qué cosas necesitan. La compasión de Jesús, al contrario, ha tocado profundamente a Bartimeo y Él le ha hecho confesar su deseo más profundo al cual jamás había osado admitir, ni siquiera a sí mismo: «Rabbuní, ¡que vea!». La opción por los pobres que cumplimos, «*como fraternidad*», debe estar marcada por esta misma compasión de Jesús, que nos debe llevar a un servicio de escucha pleno de humana participación. Esta se constituye entonces para nosotros en un desafío lógico e inmediato: «(Esta opción)... debe manifestarse visiblemente: viviendo con los pobres... sirviéndoles preferentemente con nuestras manos; compartiendo con ellos el pan y defendiendo sus derechos» (Propositio 9).

Sólo así los pobres se convertirán para nosotros en personas y no en «*cosas anónimas*», sólo de este modo podremos animarlos y comprender sus necesidades más profundas y reclamar el derecho a la libertad y a la dignidad que les pertenece a ellos en virtud de la creación y de la redención.

**2.3** En la Carta Circular «*Compasión*» he citado cuatro niveles, en los cuales la Orden está llamada a vivir la opción por los pobres:

- La acogida de aquellos que llaman a la puerta de nuestros conventos,
- el servicio social entre los pobres y en favor de los pobres,
- la inserción de algunas fraternidades entre los pobres,
- la promoción de la justicia (Carta Circular No 12, cf. 4.3.1 - 4.3.5)

El VI CPO invita a la Orden, a las Provincias y a las fraternidades locales a preguntarnos cómo estamos viviendo la opción por los pobres en cada uno de estos niveles. Vista así, nuestra opción por los pobres se convierte en un «instrumento hermenéutico necesario para llegar al corazón de nuestra herencia franciscana» (*Propositio* 10). Sin esta inserción visible en la realidad de los pobres es imposible para nosotros entender la pobreza evangélica:

«Ser pobres con los pobres, fraternizar con ellos, forma parte integrante de nuestro carisma franciscano y de nuestra tradición como «hermanos del pueblo» (*Propositio* 9).

**2.4** Entre las diversas opciones, gracias a las cuales expresamos nuestra solidaridad con los necesitados, las *Propositiones* ofrecen un puesto privilegiado a la fraternidad inserta entre los pobres. Los hermanos que han participado en el VI Consejo Plenario han podido traer una ventaja en la experiencia de inserción, relativamente fuerte, es una suerte para nuestra Orden que en los años siguientes al V Consejo Plenario conocer que el primer motivo por el cual se han formado tales fraternidades era para hacer propia la causa de la justicia:

«Creemos que la solidaridad con los marginados es una de las respuestas privilegiadas contra las injusticias de nuestro tiempo» (*Propositio* 9).

La *Propositio* 10 intenta garantizar que las fraternidades, como tales, insertadas entre los pobres este tipo de experiencia no las conduzca al aislamiento de los hermanos al interno de la Provincia. Basada sobre la convicción de que la inserción no es «una opción de un hermano en particular», pero sí un trabajo en el ámbito de la fraternidad provincial, la *Propositio* sugiere «la selección atenta de la fraternidad de inserción y la formación de los hermanos que la componen». Así concebida, la fraternidad inserta entre los pobres es vista como una ayuda a la Provincia para ser propia la cultura de los pobres para enriquecer y profundizar la propia comprensión y práctica del carisma de la pobreza evangélica.

## LA CULTURA DE LOS POBRES

**3.1** La identificación con los pobres en sus necesidades es ciertamente objeto de nuestra opción por ellos. Pero no es la única, ya que sus necesidades en cuanto tales no nos enriquece. Aquello que «nos enriquece desde un punto de vista humano», es el encuentro con «la cultura de los pobres». Cuando asumimos «cuanto de válido hay en su forma de creer, de amar y de esperar» gozamos de una visión privilegiada del Evangelio de Cristo que nos habilita para «llegar al corazón de nuestra herencia franciscana» (*Propositiones* 9-10).

La parábola del rico perverso y del pobre Lázaro ilustra todo cuanto he dicho. La afirmación que nos interesa se encuentra hacia el final de la parábola: «... entre nosotros y vosotros se interpone un gran abismo...» (Lc 16,26). Es claro que este «abismo» no se ha formado después de la muerte del hombre rico pero sí durante su vida: «Había un hombre rico que vestía de púrpura y lino, y celebraba todos los días espléndidas fiestas. «Y uno pobre, llamado Lázaro, que, echado junto a su portal, cubierto de llagas» (Lc 16, 19-20). Para el rico, Lázaro prácticamente no existía: no tenía rostro, no tenía nombre. El hombre caminaba al lado de él todos los días sin percibir su presencia. Alimentando los perros con los mejores bocados al contrario de aquello que ofrecía al pobre hombre. Una situación trágica esta de Lázaro, que tenía una relación muy estrecha con los perros, que con el rico: los perros le lamían las llagas. Pero la parábola hace entender claramente que este abismo tenía consecuencias trágicas también para el hombre rico: «porque tengo cinco hermanos, para que les advierta y no vengan también ellos a este lugar de tormento.»(Lc 16,28)

Una vida hecha con seguridades, privilegios y caprichos satisfechos, siempre al mando y a tener el control de todo crea una «cultura» un modo de ser, de pensar y de comportarse que, no obstante, la comodidad humana y la riqueza, finalmente empobrece a la persona, privándola de la capacidad de tener sentimientos y amor. De otra parte una vida de necesidades insatisfechas y de inseguridad, que transcurre siempre a las órdenes de otro crea igualmente una «cultura» propia, un modo particular de ser, de amar, de esperar. No obstante, las privaciones y desengaños que esta última lleva consigo — aspectos que pueden humanamente perturbar — ésta puede convertirse en una vida rica desde el punto de vista espiritual. ¿No es acaso significativo el hecho que Lucas dé un nombre propio y una identidad al pobre Lázaro, mientras el rico permanece sin nombre y sin identidad? De este modo Lucas da una valoración evangélica a las dos «culturas». El VI CPO, sobre la línea de este mensaje de Lucas 16, declara que el contacto con la «cultura de los pobres» es un «instrumento hermenéutico necesario para llegar al corazón de nuestra herencia franciscana».

**3.2** El VI CPO propone que cada provincia «elabore y realice planes para establecer y evaluar nuestra humilde presencia entre los pobres» (*Propositio* 10). La motivación es que «participando al interno de su cultura nos convirtamos en miembros reconocidos de su sociedad, y podamos promover el desarrollo integral». Esta visión estaba ya presente en el V Consejo Plenario. El VI CPO realiza un aporte importante: establece que hay planes que regulan nuestra presencia entre los pobres para «asegurar el constante sostenimiento de las Circunscripciones y la participación fraterna de la experiencia». De este modo nuestra presencia entre los pobres se convierte en un auténtico «instrumento hermenéutico para llegar al corazón de nuestra herencia franciscana».

### **Un estilo de vida austero:**

**«El mínimo necesario y no lo máximo permitido»** (Const. 67,3)

**4.1** En armonía con nuestra tradición capuchina, el VI CPO, al definir nuestra actitud en la cultura de los pobres, ha subrayado la importancia de un estilo de vida austero. Observando que esta, puede ser la afirmación más importante del VI Consejo Plenario se encuentra en la *Propositio* 1: «fundamento y el modelo de nuestra pobreza evangélica es Jesús, el Verbo de Dios».

Jesús es el modelo de nuestra pobreza. Y Jesús es el modelo de nuestra austeridad. Es interesante notar que Él no es el modelo evangélico más austero: Juan Bautista era mucho más austero que Jesús. Hay entonces una diferencia cualitativa entre la austeridad de Juan Bautista y aquella de Jesús.

La austeridad de Juan lo había llevado fuera de la sociedad humana: a vivir en el desierto, lejos de los hombres. «Por aquellos días se presenta Juan el Bautista, proclamando en el desierto de Judea... (él) Tenía su vestido hecho de pelos de camello, con un cinturón de cuero a su cintura, y su comida eran langostas y miel silvestre.» (Mt 3, 1-4). La austeridad de Jesús al contrario lo conduce a estar entre los marginados: «Y sucedió que estando él a la mesa en la casa, vinieron muchos publicanos y pecadores, y estaban a la mesa con Jesús y sus discípulos. « Al verlo los fariseos decían a los discípulos: «¿Por qué come vuestro maestro con los publicanos y pecadores?»(Mt 9, 10-11).

Al final la austeridad franciscana, a imitación de aquella de Jesús, es la identificación con los marginados y con los pobres para vivir en comunión con ellos y para «*asumir todo aquello que de válido hay en su forma de creer, de amar y de esperar*» (Propositio 9).

**4.2** El sexto párrafo de la Carta Circular 13 evidencia como todo esto fue prescrito también en las Constituciones antes de 1968.

La Orden había adquirido un modelo de austeridad de los obreros de Europa Occidental y situado la vida capuchina en este contexto social. Como un trabajador en su jornada de trabajo, los hermanos vivían de los frutos de su trabajo cotidiano y ejercitaban solo pocos oficios que pudieran ser reconocidos con un salario fijo. Non tenían pensión, pero vivían de la ofrenda del ministerio ocasional de predicadores o confesores, de las ofertas espontáneas por parte de los fieles de su iglesia, del trabajo manual de la huerta o del campo y de la limosna. La identificación de la Orden con Europa Occidental permite observar con precisión muchos detalles acerca de la construcción y la decoración de los conventos. Así las habitaciones de los hermanos eran iguales a las de los trabajadores. (Carta Circular 13, 62-623).

**4.3** Tal ejemplo de austeridad hoy en día no existe. A falta de otros modelos la *Propositio* 13 aplica a toda la fraternidad la norma de las Constituciones (67.3) que cubre la pobreza individual: «*el mínimo necesario y no lo máximo permitido*». Después de haber afirmado que «*la norma de las Constituciones puede ser aplicada significativamente solo en el contexto de la sociedad en que los hermanos viven*» La *Propositio* 13 reconoce que no existe un modelo universal válido para todos y ofrece algunas normas externas comunes para nuestra pobreza vivida en fraternidad:

«Con la introducción del control del presupuesto y de los límites del gasto, las comunidades locales y la fraternidad provincial pueden administrar el uso de sus recursos y dar un ejemplo adecuado de moderación y también de austeridad» (*Propositio* 13).

El presupuesto preventivo que establece el nivel de nuestra pobreza varía necesariamente de una cultura a otra:

«La enculturación de la pobreza debe llegar hasta el hábitat, los edificios, el tenor de vida, los medios pobres de apostolado, el estilo externo de nuestra presencia» (*Propositio* 12).

**4.4** Nos preguntamos: En los países en los cuales el sostenimiento mínimo está garantizado por el Estado ¿puede la fraternidad local identificarse con los pobres y adoptar una especie de «presupuesto preventivo de los pobres», basado en aquel mínimo ofrecido por la asistencia social?

Vivimos en una época en la que también sobre el techo de las casas más pobres se ven las antenas parabólicas porque también los pobres son a menudo víctimas del consumismo; por este motivo no siempre ellos son de ayuda para definir los elementos para vivir nuestra opción de pobreza evangélica pero, teniendo como base «El presupuesto preventivo de los pobres», quizá no damos un testimonio del uso adecuado y austero de los recursos y que esto no nos ayude a identificarnos como los «*hermanos del pueblo?*» Ahora, no podemos dar también testimonio de la alegría que nace por haber abandonado las preocupaciones de los bienes del mundo? La codicia mata la alegría y nos tiene inquietos. La simplicidad conduce a la paz del corazón y a la libertad. El Evangelio no dice: Entra en la categoría de los pobres y vive con ellos como miserable. El Evangelio dice: camina al lado de los pobres, aprende de su virtud y enseñales a no permanecer víctimas de la pobreza, a tener iniciativas, es decir, a convertirse en maestros y evangelizadores de aquellos que los explotan.

Muchas naciones no reconocen ni siquiera una garantía para satisfacer las necesidades principales de los habitantes. En estos países, que decidieron adoptar la norma del «*presupuesto preventivo de los pobres*» la pluriformidad debería ser necesariamente aplicada a la norma misma. Nuestra austeridad consiste en una alegre simplicidad y no significa abrazar la miseria que aflige una gran parte del mundo de hoy.

«No buscamos establecer un estilo de vida capuchino igual para todo el mundo, y, sin embargo, es necesario que los hermanos en todo el mundo, liberados de la miseria, vivan en unas condiciones de vida aceptables» (*Propositio 24*).

## **SOBRE LAS HUELLAS DE CRISTO POBRE**

**5.1** La Iglesia está llamada a revelar a Jesús al mundo «a través de una vida pobre, sin poder e independiente de este mundo al cual está llamada a salvar» (cf. Parágrafo 1.2). La *Propositio 11* con fuerza hace eco de este desafío del Evangelio de Mateo:

«Este modo de ser y de vivir, sin poder y del todo indefensos, no es para Francisco una modalidad o una condición para la evangelización, sino que es ya en sí misma evangelización» (*Propositio 11*).

La *Propositio 11* concluye afirmando que la cultura de los pobres está también en grado de enseñarnos cómo proclamar el Evangelio: «*(Debemos ser) más disponibles a dejarnos enseñar de los pobres y colocar nuestra confianza sólo en Dios*».

**5.2** El VI Consejo Plenario solicita a la Orden de examinar atentamente sus instrumentos de anuncio del Evangelio:

«...debemos esforzarnos por actuar modelos de evangelización menos vinculados a la fuerza y a la seguridad, que brotan de la cantidad y de la riqueza de los medios...»  
(*Propositio* 11)

Es interesante y tal vez profético para nuestra Orden el hecho que la Iglesia haya escogido beatificar a Nicolás de Gesturi casi exactamente un año después de concluir nuestro VI CPO. Nicolás era el clásico limosnero de la Orden. Conocido como «*Hermano silencio*» ha transcurrido serenamente por las calles de Cagliari, Cerdeña, por 34 años. El biógrafo describe así los efectos de su silencio al pasar:

*«Se había convertido en una necesidad para todos detenerlo mientras pasaba, para confiarle alguna pena personal, una dificultad en la familia... Y él, en su humildad y paciencia. Escuchaba a todos, y todos quedaban consolados con una simple palabra, un gesto, una promesa de oración. Se había convertido en una «presencia indispensable» (Luciano Cossu, Beato Fr. Nicolás de Gesturi, p. 9)*

**5.3** Sin duda nuestros servicios son muy a menudo dados a la prioridad y a la eficiencia. Un ejemplo, la mayor parte de los hermanos que tienen uso exclusivo y personal de un carro justifican este hecho con las obligaciones de su apostolado. Honestamente debemos admitir que muy pocos refutan el uso de tales medios de transporte para dar testimonio evangélico de pobreza y minoridad.

«Los Capuchinos han puesto en mayor evidencia la austera sencillez... la cercanía al pueblo... Tales valores, vividos en fraternidad... poseen una gran fuerza de testimonio evangélico y de impulso de la promoción de los más desfavorecidos»(*Propositio* 5).

Al tener la alegría y la oportunidad de acercarme a la vida y ministerio de miles de hermanos en más de 90 naciones del mundo, me he dado cuenta claramente, que nuestra fraternidad debe buscar la manera de desarrollar nuevos criterios para el uso de los medios de transporte. Esta simple regla puede servir de ayuda: «*usamos los medios de transporte que nos acercan más al pueblo*» Dicho en pocas palabras esto significa: no tomar el avión cuando basta el tren. No usar el carro si basta con tomar un medio de transporte público. No tomar el carro si basta la bicicleta. No tomar la bicicleta si basta ir a pie. Esta norma puede servir de ayuda también para justificar el tipo de auto usado por los hermanos, teniendo en cuenta que la perspectiva no es solamente aquella de la economía. Una variante de la norma sugerida puede ser: «*preferimos el carro que nos acerca más a la gente común*». En general, entre más rico sea el carro es mucho más difícil mantener el contacto fraterno con el pueblo; con un carro pobre la gente se siente menos lejos. Como he dicho, el costo no es el único criterio para tener presente.

Si es necesario buscar nuevos criterios de pobreza y minoridad para nuestros medios de transporte, debemos hacerlo también para los otros instrumentos de nuestro apostolado. Cuantas veces la gente ha sido edificada por los predicadores capuchinos de las misiones populares, no sólo por el modo de predicar, ¡sino también por la relación alegre y fraterna que existían entre ellos! La tradición capuchina nos enseña que los valores evangélicos de nuestra vida fraterna anuncian el Evangelio de Cristo de una manera más eficaz que tantos otros instrumentos de evangelización. Esto da a la comunidad local un amplio material para una reflexión comunitaria.



**5.4** «Nuestra solidaridad hacia los últimos y los que sufren se expresa de un modo correcto también en estructuras, obras sociales y caritativas» (*Propositio* 25). Leyendo un paralelo la *Propositio* 11, podremos agregar esta reflexión: «*Los pobres no son evangelizados por el poder sino por la fraternidad*». Esto es un llamado para nosotros para transformar nuestro apostolado social por una serie de servicios ofrecidos a los más necesitados en la expresión de nuestra solidaridad y de nuestra fraterna inserción entre ellos. En la carta «*Compasión*» he subrayado este aspecto importante: que sí existe una fraternidad al servicio de los necesitados, que en ella al menos uno de los hermanos sirva a los pobres con sus propias manos» (Carta Circular No 12 -4.3.2).

Otro aspecto importante de esta transformación es la gestión fraterna de nuestros proyectos sociales también en lo económico. Especialmente cuando la administración del dinero se convierte en poder personal. La pobreza evangélica reclama igualmente la renuncia también del poder económico individual. La administración fraterna del dinero construye la comunión.

## Y MIS OJOS HAN VISTO LA SALVACIÓN

**6** Los santos esposos María y José para quienes no había puesto en las posadas de Belén, están ciertamente incluidos entre los pobres. Cuando entraron en el recinto del templo su pobreza era visible a todos: José tenía dos pichones (cf. Lc 2,24). Como el silencioso pasar del Beato Nicolás por las calles de Cagliari, el humilde ingreso de la Santa Familia fue una proclamación de esperanza y de amor:

«Simeón tomó al niño entre los brazos y bendice a Dios: «Ahora deja a tu siervo irse en paz según tu palabra; porque mis ojos han visto tu salvación...» (Lc 2,28-30)

En este Tiempo de Navidad, mientras reflexionamos sobre nuestra llamada a la pobreza evangélica, el Verbo de Dios nos invita como personas y como comunidad a unirnos a las familias pobres que viven entre nosotros, como Simeón se acercó a la Familia que llegaba de Belén. La cercanía a la cultura de los pobres nos lleve al corazón de nuestra herencia franciscana (cf. *Propositio* 10), dando a nuestra vida luz para iluminar a todas las naciones.

Fraternalmente,



Fr. John Corriveau  
Ministro General OFM<sup>Cap</sup>

Roma, 2 de diciembre de 1999

Beata María Angela Astorch  
Clarisa Capuchina

## **PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN PERSONAL**

1 Las exigencias de mi actividad apostólica no han entrado en conflicto con la cercanía a los pobres?

Si es sí, ¿qué opción he hecho en el pasado y qué cosa puedo hacer ahora?

2 ¿Hasta dónde comparto la suerte de los pobres de este mundo?

## **PREGUNTAS PARA EL DIÁLOGO FRATERO**

1 Refiriéndose a la pobreza en el uso de los bienes y del dinero, nuestras Constituciones (64,4 y 5) afirman que la fraternidad debe realizar a menudo reflexiones sobre este argumento en el capítulo local. ¿Cuántas veces nos hemos detenido para realizarlo en este último año? ¿Qué resultados han surgido de estas reflexiones?

2. ¿Qué decisiones podemos tomar comunitariamente para acercarnos a los pobres?